



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 26 de Septiembre de 2013.
CUDAP. 0039675/2013

VISTO:

Que por la Resolución Decanal N° 554/2013 se acepta la renuncia presentada por la Srta. Pastora T. NAVARRO (Leg. 11.588 – DNI 5.721.789), en su cargo No Docente, Categoría 3662 del Escalafón Decreto N° 366/06, Agrupamiento Administrativo, con el cual cumplía funciones en la Biblioteca de esta Casa; y

CONSIDERANDO:

Que el Área de Personal y Sueldo realice el cálculo del proporcional de vacaciones no gozadas.

Que se tiene en cuenta el Dictamen N° 53092 de la Dirección de Asuntos jurídicos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Por ello

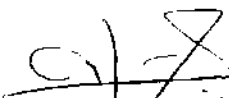
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

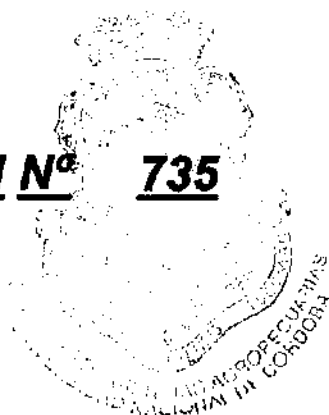
ARTICULO 1º: Disponer que por el Área de Personal y Sueldos se abone a la Agente Srta. Pastora T. NAVARRO (Leg. 11.588 – DNI 5.721.789) las sumas de 28 (veintiocho) días hábiles correspondiente a la licencia anual 2008, correspondiente al cargo No Docente categoría 2 Agrupamiento Administrativo Esc. 366/06, que desempeñaba en esta Unidad Académica.


ARTICULO 2º: Disponer que la Agente Srta. Pastora T. NAVARRO (Leg. 11.588 – DNI 5.721.789) deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90).

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas notifiqúese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a la Secretaría General de Coordinación y Planeamiento y a la Sub Secretaria Administrativa y de Servicios. Cumplido notifiqúese a la interesada. Cumplido, Archívese.


Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

RESOLUCION N° 735
E.D./




Ing. Agr. M. Sc. DANIEL ANTONIO PEIRETTI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba